

CENTROAMÉRICA: DEL ESTADO DEL MALESTAR AL DEL POSBIENESTAR¹

Carlos FIGUEROA IBARRA²

SUMARIO: *Introducción; I. Los rasgos constitutivos del Estado del malestar, II. La vía autoritaria hacia la democracia y el posbienestar, III. Centroamérica: malestar y posbienestar en el fin del siglo XX, Bibliografía.*

INTRODUCCIÓN

Al leer la convocatoria al Coloquio Internacional de Sociología Jurídica organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Comité para la Investigación en Sociología Jurídica y el Grupo de Trabajo Permanente Derecho y Política, confieso que no pude menos que confirmar lo que desde hace tiempo vengo pensando: que la región geográfica y política que ha sido objeto de mis preocupaciones científicas en los últimos años, me refiero a Centroamérica, parece llevar en sí el sino del atraso con respecto a lo que parecen ser las tendencias universales de desenvolvimiento político y social.

En efecto, pareciera que cuando Centroamérica logra instaurar una transformación que tiene sentido progresivo, el resultado más permanente no es sino su contrario. O que cuando ha alcanzado alguna meta, ésta ha dejado de tener importancia en el concierto mundial. Peor aún, pareciera que cuando Centroamérica trabajosamente ha logrado culminar los esfuerzos para sentar las premisas de una nueva época, ésta parece estar agotada en el resto del mundo.

¹ Ponencia presentada al "Coloquio Internacional de Sociología Jurídica sobre el Estado del posbienestar y el discurso neoliberal" organizado por el grupo Permanente Derecho y Política, el Comité para la Investigación en Sociología Jurídica y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 12-19 de abril de 1993.

² Universidad Autónoma de Puebla.

No puede dejar de pensarse de tal manera cuando se analiza la historia de las revoluciones liberales en la región, aquellas que supuestamente construirían el Estado de derecho, la constitucionalidad de la modernización política consolidada a partir de la Revolución francesa, y que no servirían sino para educar de la manera más brutal a la población y a la geografía a las necesidades de la acumulación capitalista a nivel mundial y a la división internacional del trabajo. Y que debido a ello, más que para instaurar Estados democráticos, con divisiones de poderes, asentados en ciudadanos reales, parlamentos activos, las grandes transformaciones del último tercio del siglo XIX sirvieron para hacer nacer y desarrollarse a las dictaduras liberales que habrían de prolongarse en los distintos países de la región hasta bien entrada la primera mitad del siglo XX.

Durante el periodo que comprenden los años de 1978 a 1991, la región de Centroamérica viviría el periodo de violencia política más cruento de su historia. Las guerras civiles, iniciadas con el proceso nicaraguense a partir de enero de 1978, se habrían de irradiar hacia El Salvador y Guatemala y conmocionarían a la región entera que vivió toda la década de los ochenta en función de los procesos insurgentes que se observaban en los tres países de la crisis profunda y de su contraparte, esto es la instauración de los modelos contrainsurgentes y la materialización de la política estadounidense para la región. El estallido revolucionario que tuvo como elemento programático ideal la instauración de una sociedad en transición al socialismo, tuvo que acotarse y readecuarse (como lo evidencian los objetivos programáticos actuales de las fuerzas revolucionarias de la región) en la medida en que el socialismo perdió viabilidad. Hoy el saldo neto de la guerra observada en todos estos años en Centroamérica es el que la región ha empezado a contar con todas las posibilidades políticas e ideológicas para transitar hacia la modernidad en lo que se refiere a las relaciones entre Estado y sociedad. Y cuando esto parece ser una meta real para lo que se vislumbra en el horizonte, hoy a nivel universal asistimos a los debates con respecto a la crisis de la modernidad y de los paradigmas que la constituyen, y escuchamos que lo que vivimos hoy es la posmodernidad.

Durante muchos años, los distintos países centroamericanos se plantearon una estrategia de desarrollo que rompería con el modelo agroexportador heredado de las revoluciones liberales del siglo XIX. Esta estrategia de desarrollo buscaría la ampliación de los mercados internos, la industrialización y en general lo que en ese momento se concebía como la modernización, sobre la base de la integración regional de la cual el primer paso sería el mercado común centroamericano. A fines de los ochenta la región viviría la crisis del modelo agroexportador, pero también la ausencia de la alternativa de desarrollo hacia adentro que desde fines de los cincuenta se soñó para el área. Lo que finalmente sucedería es que el modelo keynesiano que estaba detrás de la estrategia de desarrollo antes mencionada, se

desfundó y paulatinamente fue sustituida por una nueva quimera: la búsqueda de terceros mercados, la sustitución de las exportaciones tradicionales y la reducción del intercambio regional.

Durante muchos años las fuerzas modernizantes en la región lucharon porque en los distintos países centroamericanos se construyera un Estado lo más parecido posible al modelo costarricense que desde la revolución de 1948 se fue erigiendo, al amparo del pensamiento keynesiano, en el terreno de la economía y de los ideales socialdemócratas en el terreno de la política. Sería Costa Rica caso atípico de un Estado benefactor y democrático en ese mar de dictaduras oligárquicas o militares que vivió la región desde el principio de la segunda posguerra hasta la década de los ochenta. Al analizar la historia de los países centroamericanos fácil es llegar a la conclusión de que fue precisamente la ausencia del Estado de bienestar uno de los factores explicativos del estallido revolucionario observado a fines de los setenta y principios de los ochenta. Una de las paradojas de la historia más reciente de la región, es que hoy asistimos a los ensayos de ajuste estructural, adelgazamiento del Estado, aplicación de las recetas neoliberales, en una región en la que si algo se vivió fue lo que se ha llamado el Estado del malestar (M.H. Tavares *et al.*, 1989).

Al analizar el desenvolvimiento histórico de los distintos países de Centroamérica a lo largo del siglo XX, fácil es llegar a la conclusión de que hablar en este caso del Estado de posbienestar resulta un disparate, a menos de que se hable de una tendencia universal que no tuvo objetivación en la región a excepción de Costa Rica.

I. LOS RASGOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO DEL MALESTAR

En la década de los ochenta, Centroamérica presenció el estallido de las crisis revolucionarias en los países en los cuales un modelo de desarrollo sustentado en la agroexportación, el latifundio, la contracción salarial y la dictadura habían adquirido sus expresiones más virulentas. Puede decirse que, salvo Costa Rica, los países centroamericanos no escapan en nada a esta caracterización.

Los cinco países vieron marcado su derrotero histórico por el papel agroexportador y monocultivista que les impuso desde el último tercio del siglo XIX, la división internacional del trabajo desde el último tercio del siglo XIX, provocada por la expansión capitalista de ese momento (Bulmer Thomas, 1989, caps. X, XI y XII). Una derivación negativa del modelo agroexportador fue la fragilidad de las economías centroamericanas. Esta fragilidad se manifestó en las fuertes y nocivas oscilaciones de los precios de los productos primarios en el mercado mundial desde el siglo pasado hasta el momento actual y en la tendencia estructural al deterioro

de los términos del intercambio. Tal vez el más importante de los breves periodos de bonanza para la región sea el de la segunda posguerra (1945-1954).

La agroexportación y el monocultivismo se combinó con la existencia del latifundio y miseria campesina. La depauperación de trabajadores y campesinos fue el recurso cómodo para abatir los costos de producción en las coyunturas desfavorables del mercado internacional. Y en aquellas que no lo fueron, la tradición regresiva de las oligarquías locales impidió casi todo intento de redistribución del ingreso. Los resultados de todo ello eran espectaculares a principios de la década de los ochenta: casi el 60% de la población centroamericana vivía en la pobreza (en el campo tal porcentaje se elevaba a 71% mientras que en las ciudades llegaba al 41%). Contrastaba con el resto de la región el caso de Costa Rica donde la pobreza afectaba a apenas el 25% de la población. En el resto de los países la miseria llegaba a sus niveles más altos (Guatemala 71%). El Salvador (68%), Honduras (68%) y Nicaragua (62%), en los cuales la miseria en el campo superaba en casi todos los casos al 80% (Vilas, 1988, pág. 50).

En este contexto, los cinco países centroamericanos se enfrentaron igualmente al fracaso de una alternativa de desarrollo que sustituyera a la sustentada en el latifundio y la agroexportación, como ya se evidenciaba a fines de la década de los sesenta cuando estalló la llamada guerra del fútbol entre Honduras y El Salvador. Ésta fue ocasionada en lo fundamental por los desequilibrios creados por el Mercado Común Centroamericano, que hacían de Honduras el país más afectado por la integración económica regional.

Las limitaciones propias del proceso del mercado común centroamericano (mercados estrechos, pésima infraestructura, dependencia de la agroexportación y de la importación de insumos etcétera,) llegaron a su clímax cuando los desequilibrios en cuanto a los beneficios de la integración hicieron crisis. Mientras Guatemala y El Salvador gozaban del hecho de que las exportaciones derivadas del mercado común alcanzaban el 30% de las totales, en Honduras tal porcentaje alcanzaba solamente el 10% mientras que Nicaragua observó un déficit en su comercio centroamericano entre 1961 y 1970.

Cierto es que las bases estructurales no agotan la explicación de la crisis centroamericana de los ochenta. Son solamente el sustrato indispensable para explicarla. En efecto, la constitución de situaciones revolucionarias en dicha década obedeció a una conjugación de factores económicos y políticos (Vilas, 1988), entre los cuales la existencia o inexistencia de la dictadura militar como forma de Estado jugó un papel decisivo.

Esta circunstancia ha sido un factor nada desestimable de desagregación de masas con respecto al Estado. Resulta esclarecedor que hayan sido precisamente

los países en los cuales la crisis revolucionaria estalló de manera directa, los que tuvieron el autoritarismo y el terror de presencia más avasallante.

En el caso de las sociedades centroamericanas, salvo Costa Rica cuyo Estado es precoz en lo que se refiere a los mecanismos consensuales, el Estado se ha asentado sobre todo en la fuerza. No han sido las dictaduras centroamericanas regímenes reaccionarios de masas como es el caso típico de los Estados fascistas. Aun cuando cierto es que no existe Estado que se asiente exclusivamente en las armas de la fuerza, las dictaduras centroamericanas y particularmente las dictaduras militares han hecho de las armas represivas, y en algunos casos del terrorismo de Estado, el mecanismo fundamental de reproducción estatal.

En Guatemala y El Salvador las revoluciones liberales evidenciarían la gran paradoja de impulsar constituciones liberales asentadas en la figura del ciudadano, en el momento en el que impulsaban procesos brutales de coerción con respecto a la fuerza de trabajo y también de despojo agrario, más propias de la acumulación originaria de capital que de la constitución de la modernidad en la política (Solórzano, 1970; Guerra Borges, 1969; Guidos Béjar, 1982). En el caso hondureño y nicaragüense, si bien el proceso de construcción de las premisas de la transición al capitalismo no tuvo las características de brutalidad que en los anteriores casos, los procesos electorales desde el siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, fueron duelos entre caudillos liberales y conservadores que a menudo terminaron en guerras civiles gracias al fraude que los empañaba (Posas y del Cid, 1983; Argueta, 1989; Lozano, 1985). En Nicaragua, el conflicto habría de derivar en la intervención norteamericana y en la instalación de una dictadura militar que ni siquiera obtendría el consenso permanente de la clase dominante. Solamente Costa Rica habría de lograr una estabilidad estatal asentada en la democracia de competencia, la rotación electoral y el consenso como explicación de la solidez estatal. Y en un largo período que, salvo los acontecimientos de la guerra civil de 1948, ha abarcado desde fines del siglo XIX hasta nuestros días (Vega Carballo, 1980).

Centroamérica ha sido pues una región en la cual es Estado autoritario no ha sido la excepción, sino todo lo contrario. En la cual se han advertido dictaduras militares de carácter terrorista como las de El Salvador a partir de 1932 y las de Guatemala a partir de los años sesenta, dictaduras militares que han oscilado entre el reformismo y la represión como las de Honduras a partir de 1963, o dictaduras militares de carácter clánico y constabulario como el Somoza que rigió a Nicaragua desde los años treinta hasta 1979. Por todo ello es fácil entender que los cambios observados a partir de la década de los ochenta, y que de manera somera se han expresado líneas atrás, hayan generado expectativas en los analistas centroamericanos y que se haya empezado a hablar de que en el área centroamericana se

advierde una transición a la democracia (Torres Rivas, 1988; 1987; Torres Rivas en Torres Rivas etc. al, 1989).

A diferencia de los tres países en los cuales la crisis revolucionaria se dio de manera directa en los ochenta, en Honduras el reformismo civil de Ramón Villeda Morales (1957, 1963) se vio interrumpido por el golpe militar de 1963, que posteriormente ensayaría el reformismo militar. Al momento del estallido revolucionario de los ochenta, Honduras asistía a la crisis y agotamiento de dicho reformismo militar, momento declinante que no impediría sus efectos atenuantes sobre el proceso político hondureño.

El caso costarricense es por tanto verdaderamente atípico en Centroamérica. La guerra civil de 1948, que dio nacimiento a un proceso estatal que habría de mantenerse sin rupturas hasta la década de los ochenta, impulsaría una clara concepción keynesiana del Estado. La abolición del ejército, la nacionalización de la banca, la redacción de una avanzada constitución en 1949, la extensión de los gastos sociales del Estado, fueron hechos todos ellos que contribuyeron a darle una solidez al Estado costarricense sin parangón en la región (Rovira Mas, 1988, cap. 1). Resulta paradójico por todo ello que en el momento en el que se iniciaba el estallido revolucionario de los ochenta, Costa Rica viviera una crisis económica que propició que los sectores más conservadores del país comenzaran a desmantelar parcialmente buena parte del Estado social que la revolución de 1948 había construido.

Siendo el latifundismo agroexportador real en los países centroamericanos, en el Salvador tendría los efectos más catastróficos, al combinarse con otros factores que hicieron más virulenta la crisis derivada de la polarización agraria. Estos factores fueron la alta densidad demográfica y un territorio reducido (poco más de 21,000 kilómetros cuadrados). La articulación de estos dos factores hizo a la cuestión agraria en El Salvador un problema más explosivo que en el resto de los países centroamericanos, como habría de manifestarse desde la insurrección y la matanza de 30,000 campesinos salvadoreños en 1932.

El caso guatemalteco tiene elementos muy semejantes al salvadoreño. Si bien no manifestó los explosivos efectos de la presión demográfica como en El Salvador, el monopolio de la tierra se imbricó con una explotación alucinante sobre la masa indígena en un país en el cual el ser indígena agudizaba aun más la opresión y la explotación (Figueroa Ibarra, 1980, capítulos IV y V). Además en el caso guatemalteco se encontraba presente, como ahora también, al momento del estallido de la crisis que nos ocupa, la deuda histórica que ha representado la contrarrevolución de 1954.

Al igual que en El Salvador, el movimiento revolucionario guatemalteco se nutrió de las experiencias sindicales y de masas y de los desencantos electorales de

la década de los setenta. Y la radicalización de sectores de la iglesia católica se convertiría en un elemento de fundamental importancia en el desarrollo de las organizaciones revolucionarias. Tal vez más aún que en El Salvador, el terror estatal cerraría totalmente el espacio para las luchas abiertas y pacíficas, y crearía las mejores condiciones para el desenvolvimiento de la lucha armada, la cual entre 1979 y 1980 entró a un período de auge nunca antes visto (Figueroa Ibarra, 1982, 1986, s/f).

Diferencias significativas se observarán en la crisis tal como ésta apareció en Nicaragua. Ciertamente el latifundismo agroexportador cumpliría un papel de fundamental importancia en la agregación de masas al proyecto revolucionario encabezado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (Wheelock, 1989, pp. 5, 6). Pero un desempeño más importante lo jugarían otros dos factores. En primer lugar el hecho de que, a diferencia de Guatemala y El Salvador, la dictadura no era estrictamente de clase sino de una fracción de la burguesía articulada en torno a la familia Somoza (Vilas, 1988, p. 52). Este hecho facilitó el proselitismo del FSLN entre los sectores populares y la alianza con sectores de la burguesía nicaraguense afectados por el monopolio del poder de los Somoza. En segundo lugar, en Nicaragua se observó claramente al momento del estallido de la crisis de los ochenta, que en el seno del pueblo subyace una memoria antiimperialista y la lucha revolucionaria, enraizada en lo antidictatorial y antiimperialista, adquiere así un contenido nacional-popular cuyo aprovechamiento fue el gran acierto y la gran fuerza de los sandinistas (Vilas, *op.cit.*, p. 51; Borge, 1989, Cabezas, 1989).

La conclusión más general a la que se puede llegar cuando se revisa la historia contemporánea de la región, es que lo se ha denominado la crisis centroamericana tuvo un sustrato común en el latifundismo agroexportador y en la dictadura militar. Pero también se puede concluir que a estos elementos comunes a la mayoría de los países centroamericanos, se agregaron factores específicos que le dieron connotaciones distintas a las crisis vividas por cada uno de los países en los cuales ésta se dio de manera directa.

II. LA VÍA AUTORITARIA HACIA LA DEMOCRACIA Y EL POSBIENESTAR

La década de los ochenta que presenció el estallido de la crisis, del modelo latifundista agroexportador, también implicó las transformaciones del correlato estatal que siempre reprodujo al modelo: la dictadura militar.

Oscurcidas en un primer momento por el espectáculo de las masas revolucionarias armadas en Nicaragua, El Salvador y Nicaragua, hecho relevante desde 1978, las transiciones estatales terminaron por imponerse en el proceso histórico de la década. Diversas variables internacionales reforzaron y matizaron estos cambios

estatales. Tales variables fueron la profunda crisis de las dictaduras militares en América del Sur, evidente a partir de la derrota de las fuerzas armadas argentinas en la Guerra de las Malvinas. En segundo lugar, los espectaculares cambios en la situación internacional que provocó la *perestroika* de la Unión Soviética, a partir de mediados de la década. En tercer lugar, la crisis del Estado de bienestar en el marco de una ofensiva ideológica y política del neoliberalismo.

Otra variable internacional fue la estrategia estadounidense para reestabilizar a la región. El elemento ideológico fundamental de tal estrategia fue la bandera de la democracia. Con dicha bandera, en Centroamérica se observaron procesos en los cuales estuvieron involucrados centralmente, los actores internos que se percataban que era necesario realizar ajustes estatales para neutralizar la oleada revolucionaria. Estos actores estuvieron presentes en el seno de las fuerzas armadas, de las clases políticas y de los grupos empresariales.

El reajuste estatal empezó en El Salvador, país que se encontraba más urgido de éste, con el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, que alentó afimeras esperanzas en sectores políticos y sociales que después formaron parte del espectro revolucionario. Además de la celebración de procesos electorales relativamente limpios, la modernización estatal llegó a tener audacias impensables en el caso guatemalteco (reforma agraria, nacionalización de la banca, comercio exterior), con la diferencia de que en El Salvador el movimiento revolucionario estaba mucho más desarrollado y por ello sus efectos fueron limitados (Gordon, 1989; Lungo, 1990; Jiménez *et al.* 1988).

No obstante tal proceso no fue victorioso. Al final de su período en 1989, el agonizante Durante no podría despedirse de la vida y del mando presidencial con un saldo favorable. Su partido estaba en desgracia ante la mayoría de la población que se movilizaba con los procesos electorales y el país se encontraba firmemente dividido en dos partes: aquella en la cual la hegemonía del Estado y/o la dominación por el terror permitía al ejército un control de la situación, y aquella otra que era movilizaba por el FMLN y que de ninguna manera, como lo demostró la ofensiva de noviembre de 1989, era despreciable.

Después de El Salvador, fue Honduras el país que evidenció procesos de transición estatal que la llevarían a lo que la ciencia social en la región ha llamado democracia restringida. Esta comenzaría con la advertencia de Carter al general Policarpo Paz García con respecto a la necesidad de limpieza y claridad en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1980. La advertencia dio un giro notorio al proceso pues al igual que El Salvador, Honduras empezaría a vivir a partir de aquel momento procesos electorales relativamente limpios y una división de cuotas de poder entre civiles y militares, lo cual no implicaría (al igual que en el

caso salvadoreño y guatemalteco) que las riendas decisivas del poder dejaran de estar en manos de éstos últimos.

La democratización de carácter restringido de Honduras se llevó a cabo durante toda la década en un contexto de creciente penetración estadounidense a través del establecimiento de la base militar de Palmerola, la presencia de 1,500 soldados estadounidenses en dicha base, el flujo de aproximadamente 80,000 de los mismos en las sucesivas maniobras militares (Ahuas Tara) y un crecimiento de la ayuda económica y militar sin precedentes (Meza *et al.*, 1988, p.3; Posas, 1989; Del Cid *et al.*, 1990).

La modernización estatal en el sentido que se ha dado al término en este trabajo, comenzaría en Guatemala en marzo de 1982 con el golpe de Estado que llevaría al poder el general Efraín Ríos Montt. Este golpe fue el abrupto cambio de timón que era necesario dar para frenar a la insurgencia revolucionaria. El Estado guatemalteco había optado por volver a utilizar el terror a secas a partir de 1978, cuando la visión de la región en su conjunto presagiaba ya la ola revolucionaria. El auge del terror, si bien descabezó al movimiento popular urbano, nada pudo hacer ante el ascenso guerrillero (Figueroa Ibarra, 1982, 1986, s/f).

Esta crisis estatal profunda fue la que motivó el derrocamiento de Lucas García y su sustitución por Ríos Montt. En los 17 meses de su gobierno éste habría de revertir notablemente la situación. El proceso de modernización estatal, es decir los cambios estatales que perseguían hacer integral la dominación y no sólo asentarla en el terror, empezó su primera fase llevando al propio terror hasta sus últimas consecuencias a efecto de debilitar a la insurgencia en el seno de su base social. Éste sería el sentido de las 300 masacres contra comunidades indígenas, los 16,000 muertos y desaparecidos, los 15 fusilados por los tribunales de fuero especial, los 90,000 refugiados en los países vecinos y el millón de desplazados internos (Figueroa Ibarra, 1990; 1991).

El derrocamiento de Ríos Montt no significó que las instituciones creadas por su gobierno, y que en esencia perseguían colocar masas entre el Estado y el movimiento revolucionario, fueran desmanteladas. La continuidad, en medio de la ruptura del gobierno de Mejía Victores (1983-1986), se evidenció con el mantenimiento de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) que alcanzaron a organizar a 900,000 hombres, los polos de desarrollo (suerte de aldeas estratégicas) y las coordinadoras institucionales de desarrollo (instancias estatales de carácter desarrollista integradas por civiles y militares). Estas instituciones se complementaron con la erección de la institucionalidad necesaria para lograr la transición hacia un gobierno civil, esencia de esa segunda fase de la modernización. La instauración del gobierno civil personificado en Vinicio Cerezo Areválo (1986-1991), fue la tercera fase del proceso.

El saldo de esta década para Guatemala fue la construcción de un Estado sujeto a regulaciones electorales relativamente limpias, una división de cuotas de poder entre civiles y militares, y la creación de un espacio político limitado por el ejercicio sistemático del terror estatal.

Lo paradójico de la transición estatal costarricense, al menos en el primer lustro de la década de los ochenta, fue que en el momento que más se necesitaba del modelo estatal como ejemplo alternativo frente a Cuba y Nicaragua, éste comenzó su crisis más profunda. La gran contradicción radicaba en la dificultad de promover y mantener una estructura social democrática y relativamente equitativa sobre la base de una estructura económica típicamente periférica (Garnier, 1990). La solución a esta contradicción la habría de dar la ayuda norteamericana. Si bien es cierto que al finalizar la década de los ochenta se podía afirmar que la política de ajuste estructural había tenido éxito y que esto se había logrado sin haber despertado un gran conflicto social, también lo era que tal éxito se explicaba no solamente a través de medidas para adelgazar el Estado sino también a través de una enorme ayuda financiera norteamericana. Entre 1982 y 1986 se recibirían en total 2,000 millones de dólares procedentes de diversas fuentes. Sólo en el año anterior se habían recibido 314 millones de dólares (Rojas Bolaños, 1989; Soto, 1988; Garnier, 1989).

Nicaragua, fue el país en el cual la transición estatal mostró la gran paradoja de la historia centroamericana de la década de los ochenta. Habiendo comenzado la década en la región con la marca de la revolución triunfante, habría de terminar con un serio revés para la misma. La guerra de defensa nacional había costado entre enero de 1981 (año en que asume Ronald Reagan la presidencia de los Estados Unidos y empieza la guerra de baja intensidad) y enero de 1989 poco más de 57,000 víctimas (entre muertos, heridos y mutilados), de los cuales más de 29,000 eran muertos. Los daños a la economía provocados por el acoso estadounidense y de la Contra ascendían a 12,300 millones de dólares (Ortega Saavedra, 1989).

Ninguno de los logros sandinistas (reforma agraria, salud, educación etcétera,) pudo revertir el cansancio en el seno de la población ante la guerra de desgaste impuesta por Estados Unidos. En febrero de 1990, la mayoría del pueblo nicaragüense votaría no en contra del FSLN, sino en contra de la continuidad de la guerra que la permanencia de los sandinistas en el gobierno implicaría.

Lo paradójico de la derrota sandista es que ella evidenciaría lo que a la postre podría ser el gran aporte del FSLN a la nación nicaragüense: ciertamente ésta no fue la construcción del socialismo, sino la destrucción de la dictadura somocista y la construcción de la república democrática.

Partiendo del hecho real de que en Centroamérica se han observado transformaciones estatales, la cuestión a discutir es si estas transformaciones, que ciertamente

integran un transición, apuntaran a fines del siglo XX hacia la instauración de la democracia, la cual en su mínima expresión en la región significa la instauración de un Estado de derecho, esto es el desmantelamiento de los aparatos del terrorismo estatal.

Podría haber dos cuestionamientos a los ejercicios de optimismo con respecto a las transiciones observadas. De cara a lo observado a partir del segundo lustro de los ochenta, el análisis de la transiciones estatales en Centroamérica no debió hacerse dando respuestas generales y comunes para todos los países centroamericanos, los cuales han presentado especificidades en la transición que no era posible desconocer en el momento en que éstos se analizaron. ¿Acaso era posible meter en el mismo saco a países como El Salvador y Guatemala con Honduras? En los primeros dos países la existencia de la guerra civil tuvo y tiene aún a un aparato de terror actuando de manera eficaz e implacable mientras que en Honduras la transición a la democracia no presenta este problema al menos de manera tan acusada como en aquéllos. Nicaragua ensayó una transición a la democracia buscando transformaciones revolucionarias mientras Costa Rica consolidó una democracia sustentada en un ajuste estructural.

De cara al futuro más próximo, es decir el fin del siglo XX y el inicio del XXI, la respuesta a la interrogante con respecto a las transiciones estatales en Centroamérica tiene que partir de constatar si las condiciones indispensables para la instauración de la democracia, tal como ésta es urgida en los distintos países de la región, están en proceso de construcción. Reducir la democracia en Centroamérica a una transición de gobiernos militares a civiles e instauración de un sistema de competencia electoral, que incluye solamente a partidos insertos en un limitado espectro político, es quedarse en las formalidades si no se resuelve el problema de la cultura del terror como práctica política que atraviesa a buena parte de los Estados y sociedades centroamericanos. Formalidad será también, si el momento de la participación ciudadana se limita al momento electoral. Reducir la democratización a la esfera de lo político es olvidar que en Centroamérica ha sido la irresuelta cuestión social la fuente principal del violento enfrentamiento social y que ha sido ésta la que ha hecho de la dictadura militar y el terrorismo de Estado, necesidades permanentes para la reproducción social. No se trata de qué democracia quiere todo aquel que intenta la interpretación del proceso social centroamericano, sino de cuáles son las condiciones mínimas que son necesarias en la región para que el escenario político sea el mejor posible de aquí al siglo XXI.

III. CENTROAMÉRICA: MALESTAR Y POSBIENESTAR EN EL FIN DEL SIGLO XX

La realidad se impone con toda crudeza cuando nos encaminamos hacia el fin del siglo. La guerra fría fue ganada por Estados Unidos de América y ese triunfo implica, como en su momento lo enunció George Bush, un nuevo orden mundial que en esencia significa la hegemonía estadounidense. Ciertamente esta hegemonía está seriamente en entredicho, pues no se apoya en una pujanza económica, pero la invasión de Panamá en diciembre de 1989, la derrota sandinista de 1990 y los saldos de la guerra del Golfo Pérsico de 1991, el colapso del socialismo real y la desaparición de la Unión Soviética, han creado ya una correlación de fuerzas que no permiten vislumbrar en la región centroamericana y en América Latina el triunfo de una revolución. Menos si ésta se concibe con los rasgos del modelo cubano o nicaragüense.

Descartada la hipótesis de la revolución social para el caso centroamericano, por lo menos en lo que resta el siglo XX y buena parte del siglo XXI, el analista tiene que imaginar los diversos escenarios que podrían surgir para un futuro próximo. Uno de ellos es el de la recuperación económica y la resolución de los problemas derivados de la desintegración regional que la crisis provocó (Caballeros; Guerra Borges, en Torres Rivas, *et al.*, 1989). En esta perspectiva las economías centroamericanas lograrían resolver el nudo gordiano que hoy tienen ante sí, el cual es el agotamiento del modelo agroexportador por lo menos en su estructura tradicional, y el fracaso del modelo que buscaba sustentarse en el desarrollo hacia adentro y la industrialización.

El salvar dicho escollo implicaría que los diversos países centroamericanos lograrían incrementar sus exportaciones a través del mantenimiento de las tradicionales y el desarrollo de las no tradicionales (Samayoa Urrea, 1990). Por supuesto que también la resolución parcial al menos del problema que genera la deuda externa. También implicaría el que lograrían combinar el ímpetu aperturista que hoy impulsa el neoliberalismo, con la creación de medidas proteccionistas elegidas de manera racional. La integración centroamericana estaría sustentada de esta manera en nuevas maneras de cooperación entre los diversos países y en la redefinición de sus objetivos iniciales (la industrialización sostenida).

En este contexto, las inevitables medidas de ajuste estructural tendrían que hacerse atendiendo a una política racional de atención de las demandas sociales, a efecto de contener la creciente pobreza extrema que al igual que en el resto de Latinoamérica dejó la década perdida. La tranquilidad política y la estabilidad estatal darían un amplio margen para que la modernización del Estado se consolidara en la vía de la democratización.

Hay algunos elementos que permiten pensar que el proceso social no será tan sencillo en los próximos años en Centroamérica. Uno de ellos son las tendencias a la participación en el comercio mundial de los países en desarrollo de América, tal como las estadísticas denominan a buena parte de América Latina. Entre 1966 y 1986 el porcentaje de dicha participación bajó de 13.6% a 12.4% (Marther, en Torres Rivas *et al.*, 1989). Los signos alentadores para revertir esta tendencia son difíciles de encontrar en tanto que el desarrollo tecnológico en los países centrales ha facilitado la sustitución de las importaciones de materias primas y productos alimenticios provenientes del tercer mundo (*Ibid.*). Uno de los supuestos básicos para la hipótesis de la recuperación (el aumento de las exportaciones centroamericanas) tiene en esta realidad un cuestionamiento no desdeñable. Además, hasta el momento la deuda externa sigue siendo un problema significativo.

Existe otro elemento que también problematiza el escenario aludido, el cual es el crecimiento poblacional. La población centroamericana pasará de 25 millones de habitantes en 1985 a 37 millones en el año 2000 para llegar a 63 en el 2025. A fines del siglo Centroamérica será predominantemente urbana (54%), mientras que en el 2025 el porcentaje de población urbana llegará 75% (CELADE, *ibid.*). El crecimiento de la población al ritmo esperado implicará un aumento desmesurado de las necesidades sociales para las posibilidades reales de los países centroamericanos.

Estas posibilidades reales tienen que ver con los recursos materiales y naturales para hacer frente a las necesidades sociales (alimentación, vestido, vivienda, salud, educación), pero también con la capacidad y voluntad política de los principales factores internos de poder (Estado, empresariado) para asumir políticas redistributivas. En relación a los factores naturales tampoco el panorama aparece como halagüeño. El crecimiento económico de los países del tercer mundo, Centroamérica incluida, ha implicado la depedración de los recursos naturales de una manera significativa. La introducción de los nuevos cultivos de exportación, el latifundio y el crecimiento de la miseria campesina son algunos de los factores que hoy tienen a la región en la senda de un colapso ecológico. En varios países Centroamericanos se calcula que se necesitarían entre 50 y 100 años de multimillonarias inversiones para devolver a la naturaleza lo que el modelo agroexportador destruyó desde el último tercio del siglo XIX (Godoy, *Ibid.*).

El otro aspecto de las posibilidades reales anteriormente mencionadas, esto es el del carácter eminentemente político, puede ser variado en el futuro. La conciencia de las causas de la crisis ha ido creando sectores en los más diversos ámbitos de toma de decisiones (Estado, grupos empresariales, clase política), que se plantean la ejecución de medidas redistributivas para resolver, aunque sea de manera parcial y limitada, el problema de la pobreza. Pero también en este caso, el peso de la cultura

de la extorsión es demasiado poderoso en las burguesías de los países centroamericanos. Los sectores modernizantes de ellas hasta ahora parecen más decididas a sostener la democracia entendida como reglas limpias y libres para la participación electoral, que a complementarla con la búsqueda de la justeza distributiva.

La región en su conjunto tendrá entonces el enorme reto de mantener la tendencia hacia la modernización política en un contexto económico que será sumamente desfavorable para las grandes mayorías. Por lo menos en lo que resta del siglo, muy probable será que continúe la hegemonía de proyectos económicos que de manera reduccionista fincan la solución de la problemática de los países centroamericanos a una reducción del gasto estatal y en una apenas disfrazada desatención de la resolución de la cuestión social.

En el contexto centroamericano, el caso guatemalteco se presenta con una complejidad mayor. Al igual, o peor aún, que en el resto de la región la sociedad guatemalteca presenta una cuestión social irresuelta. Pero a ello hay que agregar lo que en el futuro será un notable factor de conflicto social, esto es la cuestión étnica y nacional. En el momento del V centenario, después de observarse procesos de ladinización que empezaron a disminuir las proporciones de indígenas desde finales del siglo XIX, en los ochenta y noventa las distintas etnias de origen maya acusan una tendencia a convertirse de nueva cuenta en la mayoría de la población guatemalteca (Lutz y Lowell, 1992). Pero aunque esto no fuera así, ello no cambiaría el hecho real de que en Guatemala observamos un Estado nacional no cristalizado y que por ello tiene en sí mismo el riesgo de la disgregación. La emergencia de una intelectualidad indígena desarrollará cada vez más una autoconciencia étnica y con ello la necesidad objetiva del Estado de reformarse democráticamente no sólo en lo que se refiere a la participación política de la ciudadanía sino en cuanto a asumir que acaso la esencia de la nación guatemalteca sea su heterogeneidad. Un Estado multiétnico, más aún, un Estado con varias naciones, son escenarios para el siglo XXI que de ninguna manera deben descartarse. La sociedad guatemalteca tiene en la cuestión étnica, al igual que lo que ocurrió en los ochenta con la cuestión social, el riesgo de un nuevo holocausto.

Retornando al ámbito de reflexión en que nos ubica esta última, podemos decir que en el umbral del siglo XXI Centroamérica enfrentará entonces la gran paradoja del proceso de democratización observado de manera clara en el cono sur. Se propugnará por la construcción de una república democrática asentada en un proceso de depauperación de las clases subalternas que superará con creces a lo observado anteriormente. La democracia tenderá a ser conceptualizada únicamente en el ámbito político y, en ésta esfera, reducida a un conjunto de reglas que garanticen juego limpio en la rotación electoral y en el mejor de los casos la reducción o eliminación del terrorismo de Estado.

Haciendo memoria de la larga trayectoria de fraudes electorales y terror en la región, estos hechos no podrán ser desdeñables pero serán insuficientes para darle viabilidad a un Estado estable y a una sociedad justa en lo que esto se puede observar en un contexto capitalista.

Independientemente de las posibilidades de que el escenario más positivo tenga resulta claro de que su viabilidad enfrenta hoy serios obstáculos como los ya mencionados. La modernización política en su forma de democratización enfrentará en los próximos años a una población eminentemente urbana, aglomerada en megalópolis (generalmente las capitales de los países centroamericanos) y con apetitos que no serán los del campesino autosuficiente, en un contexto que contendrá pocas posibilidades para satisfacerlos. No viviremos, en los próximos años, las sociedades rurales de poblaciones adormecidas por siglos de opresión que posibilitaban la existencia de Estados oligárquicos de carácter autoritario. Viviremos sociedades civiles demandantes asentadas en las urbes, que generarán Estados hábiles en la conciliación o bien, lo que resultaría terrible, dispuestos a combinar represiones inauditas para lograr la gobernabilidad con el mantenimiento de un escenario electoral.

Las amplias posibilidades de desarrollo de la pobreza no necesariamente generarán situaciones revolucionarias en los países centroamericanos. Por un lado la sola miseria no genera revoluciones y por el otro éstas tienen que tener una viabilidad que excede las correlaciones de fuerzas al interior de los países. Los movimientos revolucionarios que siguen siendo una realidad interna pujante, sobre todo en El Salvador, tienen ante sí una barrera formidable compuesta por el nuevo estado de las cosas que nos ha heredado la posguerra fría. Tales movimientos repetirán la historia sandinista: habiendo surgido por la necesidad de una nueva sociedad terminarán reduciendo su aporte a la presión por la construcción de la república democrática. Esto no será poco si se toma en cuenta que el Estado de derecho en Centroamérica, pero particularmente en Guatemala y en El Salvador, ha sido una ficción jurídica. Este escenario sólo será posible si finalmente el curso de las cosas lleva a una salida política y negociada de los conflictos internos de estos dos países.

Esta tendencia puede verse favorecida por la emergencia en la región centroamericana de una derecha moderna, que también de manera pragmática busca una forma de convivencia con fuerzas de carácter revolucionario en un contexto internacional que por lo demás no les resulta favorable a estas últimas. Sin embargo, la cultura política del terror, tan presente en casi toda la región, probablemente distorsione de manera recurrente esta proyección. Lo esencial para el rumbo político de países como Guatemala y El Salvador radicará en el éxito o fracaso que se tenga para desarticular los aparatos de terror de carácter estatal y en el caso

específico de Nicaragua, el que el conflicto se firma en el terreno de la institucionalidad creada por la revolución. Y si los primeros dos países tienen ante sí el reto de desarticular la cultura del terror, junto con Honduras, también tienen el reto de delimitar, a lo que fijan las modernas constitucionalidades, la cuota de poder de las fuerzas armadas.

El rasgo general que se encuentra en los diversos países centroamericanos desde la década de los ochenta, es el de la modernización política en el sentido que se le ha dado páginas atrás. Independientemente de que estos procesos apuntaran hacia una democracia, aunque ésta fuera de carácter restringido como el caso hondureño, o de la existencia de un espacio político de carácter democrático articulado con la práctica de las formas más perversas del terrorismo de estado, como ha sucedido en Guatemala y El Salvador, o la instauración de la república democrática en Nicaragua, el hecho común es que la crisis de los ochenta inició un proceso en el cual diversos sectores empresariales, partidos políticos, corrientes dentro de las fuerzas armadas, han llegado al convencimiento de que la búsqueda del consenso es la mejor manera de darle estabilidad al Estado.

Lo que sucede en el mundo actualmente y la conciencia de las causas profundas de la crisis de los ochenta permiten pensar que este proceso tendrá continuidad en la década de los noventa. Las grandes carencias de los distintos países de la región, también permiten pensar en que las raíces de la crisis siguen en gran medida presentes y aun acentuadas algunas de ellas. Por ello mismo el análisis prospectivo ineludiblemente tiene que discernir las causas generales y específicas de la crisis de los ochenta. Los escenarios del futuro de Centroamérica estarán determinados por la persistencia de éstas o por el inicio de su resolución merced a un clima internacional favorable y a la voluntad política de los distintos protagonistas en la región.

BIBLIOGRAFÍA

ARGUMENTA, Mario, Tiburcio CARIAS, *Anatomía de una época (1923-1948)*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1989. Para BORGE, Tomás, *La paciente impaciencia*, Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1989.

BULMER THOMAS, Víctor, *La economía política de Centroamérica desde 1990*, San José, Banco Centroamericano de Integración Económica, 1990.

CABEZAS, Omar, *Canto de amor a los hombres*, Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1989.

CID, Rafael del, Hugo Noé PINO y Alcides HERNÁNDEZ, *Honduras: crisis económica y proceso de democratización política*, Tegucigalpa, Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), 1990.

FIGUEROA IBARRA, Carlos, *El proletariado rural en el agro guatemalteco*, Guatemala, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1980.

—— “Guatemala: el contenido burgués y reaccionario del golpe de Estado”, *Polémica*, números 4-5, San José, octubre de 1982.

—— “Terrorismo de Estado y lucha de clases”, *Polémica*, núm. 9, San José, s/f.

—— “La centaurización estatal en Guatemala”, *Polémica*, núm. 19, San José, enero-abril de 1986.

—— “Modernización estatal y democracia en Guatemala”, *Estudios Latinoamericanos*, núms. 6-7, México, enero-diciembre de 1989.

—— “Guatemala: el recurso del miedo”, *Nueva Sociedad*, núm. 105, Caracas, enero-febrero de 1990.

—— *El recurso del miedo. Ensayo sobre Estado y terror en Guatemala*, San José, EDUCA, Costa Rica, 1991.

GUERRA BORGES, Alfredo, *Geografía económica de Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1969, tomos I y II.

GUIDOS VÉJAR, Rafael, *Ascenso del militarismo en El Salvador*, San José, EDUCA, 1982.

GARNIER, Leonardo, “Crisis, desarrollo y democracia en Costa Rica”, en Rojas *et al.*, *Costa Rica. Crisis y desafíos*, San José, CEPAS-DEL, 1988.

—— *Gasto Público y desarrollo social en Costa Rica*. (Tesis en maestría en política económica para Centroamérica y El Caribe). Universidad Nacional de Costa Rica, diciembre de 1990. Mimeo.

GORDON, Sara, *Crisis política y guerra en El Salvador*, México, Siglo XXI Editores/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

GUTIÉRREZ H., Roberto, México “La política económica de la revolución (1979-1989)”, en *Revolución y Desarrollo*, núm. 5, abril-junio de 1989, Managua.

MURO RODRÍGUEZ, Martha, *et al.*, *Nicaragua y la revolución Sandinista*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1984.

JIMÉNEZ, Edgar, *et al.*, *El Salvador: guerra, política y paz*, El Salvador, CINAS/CRIS, 1989.

LUNGO UCLÉS, Mario, *El Salvador en los 80: contrainsurgencia y revolución*, San José, EDUCA/FLACSO, 1990.

LOWELL, W. George y Christopher H. LUTZ, “Conquest and population: Maya demography in historical perspective”, prepared for presentation at the panel on 500 years of Guatemalan Mayan Resistance: a Dialogue between Maya and non Maya Scholars, Latin American Studies Association, Los Angeles, Cal. september 23-26, 1992.

LOZANO, Lucrecia, *De sandino al triunfo de la revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1985.

MEZA, Víctor, Phillip SHEPERD y Medea BENJAMÍN, *Honduras-Estados Unidos: subordinación y crisis*, Tegucigalpa, Centro de Documentación de Honduras, 1988.

ORTEGA SAAVEDRA, Daniel, *Programa económico 1989*, Managua, Dirección de Información y Prensa de la Presidencia de la República, 1989.

POSAS, Mario, y Rafael del CID, *La construcción del sector público y del Estado nacional en Honduras. 1876-1979*, San José, EDUCA, 1983.

ROJAS BOLAÑAS, Manuel, *Ocho tesis sobre la economía de Costa Rica. Crisis y desafíos*, San José, CEDAS-DEI, 1989.

ROVIRA MAS, Jorge, *Estado y política económica en Costa Rica. 1948-1970*, San José, Editorial El Porvenir, 1988.

SAMAYOA URREA, Otto, *Políticas de desarrollo de las exportaciones de productos no tradicionales en Centroamérica*, Guatemala, Secretaría Permanente del Tratado

General de Integración Económica Centroamericana y Centro de Estudios e Investigaciones Económicas 1990.

SELSER, Gregorio, *El pequeño ejército loco, Sandino y la operación México - Nicaragua*, Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1986.

SOLÓRZANO, Valentín, *La evolución económica de Guatemala*, Seminario de Integración Social Guatemalteca (SISG), Guatemala, 1970.

REUBEN SOTO, Sergio, *Ajuste estructural en Costa Rica*, San José, Editorial porvenir, 1988.

TAVARES, M.H., D. de Oliveira, A. Przewosky, et. al., *¿Hacia un nuevo Estado del malestar?*, San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica, 1989.

TORRES RIVAS, Edelberto, *La democracia posible*, San José, EDUCA-FLACSO, 1987.

— “Centroamérica: democracias de baja intensidad”, *Estudios Latinoamericanos*, México, vol. III, año 3, julio-diciembre de 1988, núm. 5.

— “Centroamérica: la transición autoritaria hacia la democracia”. *Crítica Jurídica*, Puebla, México, núm. 9, año 5, 1988, et al., *América Central hacia el 2000*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad UNITAR/PROFAL-FNUAP, 1989.

VILAS, Carlos, “El desarrollo desigual de las condiciones revolucionarias en Centroamérica (1950-1980)”, *Estudios Latinoamericanos*, núm. 5, México, julio-diciembre de 1988.

VEGA CARBALLO, José Luis, “Democracia y dominación en Costa Rica”, *Centroamérica en crisis*, México, Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, 1980.

WHEELOCK ROMÁN, Jaime, “Diez años de transformación agraria sandinista” *Revolución y Desarrollo*, Managua, núm. 5, abril-junio de 1989.